

En orden de 4 del corriente me inserta el  
 Excmo. Sr. Conde de Villariego, Capitan Ge-  
 neral de este Reyno, la Real Orden que copio.

"Excmo. Señor. El Sr. D. Antonio Cornel  
 me ha comunicado la Real Orden siguiente.

"El Sr. D. Pedro de Rivero, Vocal de la Su-  
 prema Junta de Gobierno del Reyno, me dice  
 en 14 de este mes lo que sigue.

"El Serenísimó Señor Marques de Astorga,  
 me ha dirigido el Decreto siguiente. =Habiendo  
 venido la Junta Suprema Gubernativa del Rey-  
 no en admitir la dimision que repetidas veces  
 ha hecho su Vocal D. Martin de Garay, del  
 cargo de Secretario General de la misma, se ha  
 servido, á nombre del Rey nuestro Señor Don  
 Fernando Séptimo, nombraros por eleccion Ca-  
 nónica, para su sucesor en dicho cargo, aten-  
 diendo á la exáctitud y acierto con que habeis  
 desempeñado las delicadas Comisiones que como  
 Vocal de ella se han puesto á vuestro cuidado,  
 y á que vuestro zelo, conocimientos, patriotis-  
 mo, y demas circunstancias que en Vos concur-  
 ren, os hacen acreedor á esta gran confianza.  
 Tendréislo entendido y lo comunicaréis á quien  
 corresponda. =M. El Marques de Astorga, Presi-  
 dente. =En el Real Alcázar de Sevilla á 13 de  
 Octubre de 1809. =A D. Pedro de Ribero. =  
 Cuyo Real Decreto comunico á V. E. para su

C

103

32

2(66)

inteligencia y demas efectos convenientes. Dios  
guarde á V. E. muchos años. Real Alcázar de  
Sevilla 14 de Octubre de 1809. = Pedro de Rivero.

"Lo traslado á V. E. de Real Orden para  
su inteligencia y cumplimiento en la parte que  
le toca. Dios guarde á V. E. muchos años. Real  
Alcázar de Sevilla 20 de Octubre de 1809.

"Y la traslado á V. E. para su inteligencia  
y gobierno. Dios &c."

Cuya Soberana resolucion comunico á V.  
para su noticia y efectos correspondientes, avi-  
sándome de su recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Granada  
6 de Noviembre de 1809.

*Fernando de Osorno.*



*Señor*

